

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de una rotativa de offset.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una rotativa de offset.

Presupuesto: 497.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega es de dieciocho meses a contar desde la adjudicación.

Examen de documentación: En la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, Madrid, 9.^a planta.

Fianza provisional: 9.956.000 pesetas.

Fianza definitiva: 19.912.000 pesetas.

Propuesta económica: Se ajustará al modelo adjunto, reintegrada con 25 pesetas.

Presentación de pliegos: Las propuestas junto con la documentación exigida se entregará en mano en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29, antes de las trece horas del día 18 de septiembre de 1985, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto, el día 19 de septiembre de 1985, a las doce horas, en la Sede del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, número 29.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 6.^º del pliego de cláusulas administrativas.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Modelo de propuesta económica

Don ..., domiciliado en ..., con documento nacional de identidad ..., actuando en nombre propio o de ... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso público, de la adquisición de una rotativa offset para los talleres del Boletín Oficial del Estado, cree que se encuentra en condiciones para acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta los pliegos de condiciones que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en su nombre y en el de la Empresa ... a tomar a su cargo la fabricación e instalación en los talleres del Boletín Oficial del Estado, de una rotativa de offset, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta económica:

Oferta número

Concepto

Precio total en letra y número (en la moneda del país al que pertenezca la Empresa fabricante y su contravalor en pesetas).

(Lugar, fecha, firma y sello del oferente).

Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación del Boletín Oficial del Estado. Madrid.

Madrid, 13 de agosto de 1985.—La Directora general, P. A. el Secretario general, Alfonso Marina Hernando.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.2/85-2, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 39, de fecha 14 de febrero de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 15 de marzo de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales: «Confecciones Valencia y Puchalt, Sociedad Anónima». Importe: 243.023.600 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 242.970.000 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.027-E (32914).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia concurso público para adquisición de harina de trigo necesaria en diversas plazas de la Región durante el segundo semestre del año 1985. Expediente número 15/1985.

Concurso público para la adquisición de harina de trigo necesaria en diversas plazas de la Región durante el segundo semestre del año 1985.

Precio límite:

750 Qms. a 4.500 pesetas quintal métrico, para Castellón: 3.375.000 pesetas.

3.200 Qms. a 4.500 pesetas quintal métrico, para Valencia: 14.400.000 pesetas.

1.150 Qms. a 4.500 pesetas quintal métrico, para Alicante: 5.175.000 pesetas.

1.150 Qms. a 4.500 pesetas quintal métrico, para Murcia: 6.975.000 pesetas.

1.200 Qms. a 4.500 pesetas quintal métrico, para Cartagena: 5.400.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.^º, de Valencia (Edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 20 de septiembre de 1985, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.997-A (54908).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia concurso público para adquisición de cebada para la plaza de Valencia, segundo semestre del año 1985. Expediente número 16/1985.

Concurso público para la adquisición de cebada para la plaza de Valencia, segundo semestre del año 1985.

Precio límite: 1.230 quintales métricos, a 3.200 pesetas quintal métrico, para Valencia: 3.936.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.^º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 20 de septiembre de 1985 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.998-A (54909).

Resolución de la Junta Regional de contratación de la Región Militar de Levante por la que se anuncia concurso público para adquisición de paja pienso para la plaza de Valencia, segundo semestre del año 1985. Expediente número 17/1985.

Concurso público para la adquisición de paja pienso para la plaza de Valencia, segundo semestre del año 1985.

Precio límite:

1.830 Qms. a 2.000 pesetas el quintal métrico para Valencia: 3.360.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1985 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.^º de Valencia (Edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las doce horas del día 20 de septiembre de 1985 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de julio de 1985.—El General Presidente.—6.999-A (54910).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1984, de obra complementaria número 1 del de suministro y montaje de los equipos electromecánicos y de control centralizados de las estaciones principales (números 1 al 6). Riegos de Levante, término municipal de Crevillente (Alicante). 07.178.094/2191.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a las Empresas «Sociedad Anónima Ferrovial» y «MIR Instalaciones de Luz y Fuerza, Sociedad Limitada», conjunta y solidariamente, representadas ante la Administración por don Luis Fernando Rivero Asensio, la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 154.844.760 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 154.844.760 pesetas el coeficiente de adjudicación de 1,00 con el que se adjudicó a las mencionadas Empresas, por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de mayo de 1982, el proyecto de suministros y montaje de los equipos electromecánicos y de control centralizado de las estaciones principales (números 1 al 6), Riegos de Levante (Alicante).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—6.831-E (31734).

Resolución de la Junta del Puerto de Almería, por la que se adjudican las obras de «Canalizaciones en el muelle de Ribera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería en sesión del día 22 de marzo de 1985, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Canalizaciones en el muelle de Ribera», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de quince millones cuatrocientas treinta mil (15.430.000) pesetas.

Almería, 30 de abril de 1985.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—6.612-E (30364).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 19 de abril de 1985, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado», de 27 de marzo).

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, Zarzaquemada, avenida de Europa, parcela A (Madrid), adjudicado por el sistema de

concurso-subasta a la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 77.199.350 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, Zarzaquemada, avenida de Europa, parcela B (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 78.097.853 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—6.951-E (32645).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 29 de abril de 1985, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 22 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado», de 15 de marzo).

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares, 40 de residencia, en Zafra (Badajoz), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 93.346.868 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación Especial en Zamora, calle de Cabañales, adjudicado por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Técnicos Unidos para la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 25.245.550 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—6.950-E (32646).

Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la edición de 48 números ordinarios y cuatro extraordinarios del periódico «Comunidad Escolar».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, para general conocimiento, que el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de febrero de 1985, para la edición de 48 números ordinarios y cuatro extraordinarios del periódico «Comunidad Escolar», ha sido adjudicado a la Empresa «Lerner Printing Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de 61.086.219 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1985.—El Director del Servicio, Luis Martínez Ros.—7.109-E (33646).

Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la edición de las revistas: «Revista de Educación», «Revista de Información de la UNESCO», «Revista de Psicología General y Aplicada», «Publicaciones de la Nueva Revista de Enseñanzas Medias» y nueve títulos del «Cenebad», primer nivel.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, para general conocimiento, que el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de febrero de 1985, para la edición de varias revistas,

ha sido adjudicado a las Empresas «Graffoset», la realización de la «Revista de Educación», «Revista de Información de la UNESCO» y «Revista de Psicología General y Aplicada», por un importe de 4.415.800 pesetas, y la edición de los nueve títulos del «Cenebad», primer nivel, a «Impresas», por un importe de 4.862.655 pesetas, declarando desierto el correspondiente a «Publicaciones de la Nueva Revista de Enseñanzas Medias».

Madrid, 16 de abril de 1985.—El Director del Servicio, Luis Martínez Ros.—7.110-E (33645).

Resolución del Servicio de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la adquisición de varias resmas de papel.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, para general conocimiento, que el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de febrero de 1985, para la adquisición de varias resmas de papel ha sido adjudicado a la Empresa «Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe de 14.996.169 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Director del Servicio, Luis Martínez Ros.—7.111-E (33644).

Resolución de la Universidad de Granada por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de contrato de obras de adaptación de edificio para la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso-subasta (número 5/1985) la contratación de las obras de adaptación de edificio para la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación.

Presupuesto de contrato: 85.312.803 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Gabinete Técnico de la Universidad de Granada, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los diez días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación en el citado «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Universidad Hospital Real, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el primer viernes hábil siguiente a aquel en que fuese examinada la documentación, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Universidad, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número.

Granada, 26 de junio de 1985.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva. Vicerrector.—6.855-A (60375).

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Consolidación de cubiertas, cimentación, estructuras y saneamiento en la cárcel de La Real Chancillería», financiada con cargo al Acuerdo Económico y Social (AES).

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, este Rectorado ha resuelto adjudicar la ejecución de la obra: «Consolidación de cubiertas, cimentación, estructuras y saneamiento de la cárcel de La Real Chancillería» a:

«Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle General Yagüe, 13, por un importe de 47.285.681 pesetas.

Valladolid, 3 de mayo de 1985.—El Rector (ilegible).—6.933-E (32580).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de los despachos de la Dirección Provincial del INSERSO, en Cáceres.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de los despachos de la Dirección Provincial del INSERSO, en Cáceres.

Presupuesto total de contrata: 3.632.000 pesetas, en una sola partida.

1. Mobiliario general. 3.632.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la citada partida, señalada en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende al siguiente importe:

1. Mobiliario general. 72.640 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO de Cáceres, plaza de Gante, número 1, Cáceres, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 1.^a

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la Sede Central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 16 de agosto de 1985.—El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.—14.843-C (60368).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se adjudica la realización de obras complementarias para una planta transformadora de orujo en Villafranca del Penedés.

A propuesta de la Junta de Suministros y Compras del INIA, de 29 de noviembre de 1984, visto lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, examinadas las tres propuestas presentadas y, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Dirección General ha resuelto adjudicar, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «CENSA» (CIFA-08632853) la realización de las obras complementarias para una planta transformadora de orujo, en Villafranca del Penedés, por el importe de seis millones trescientas catorce mil doscientas (6.314.200) pesetas.

La Empresa citada deberá constituir, a tal fin, una fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, y que deberá efectuarse en cualesquiera de las maneras previstas en la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—6.890-E (32235).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del regadio de la Comunidad de Regantes de «Venta Micena», del término municipal de Orce (Granada). Expediente 34.840.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «D. José Javier Pedrós García», adjudicatario provisional de las obras de mejora del regadio de la Comunidad de Regantes de «Venta Micena», del término municipal de Orce (Granada), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como la oferta presentada por la Agrupación Temporal, formada por las empresas «Neal, Sociedad Anónima» y «Obras y Movimiento de Tierras, Sociedad Anónima», y, en consecuencia, resuelve adjudicarse las referidas obras a la Empresa «Construcciones García e Hijos, Socie-

dad Anónima», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 19.274.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.74878008 del presupuesto de contrata, que asciende a 25.740.535 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1985.—El Presidente, por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—6.889-E (32236).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües (resto de obra por rescisión) de la zona de concentración parcelaria de Breto (Zamora). Expediente: 35.224.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Limitada», adjudicataria provisional de las obras de red de caminos y desagües (resto de obra por rescisión) de la zona de concentración parcelaria de Breto (Zamora), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como las ofertas presentadas por las Empresas «Don Eduardo Alonso Alonso» y «Vallpen, Sociedad Anónima». Construcciones por considerarse también temerarias, y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Gasan Construcciones, Sociedad Anónima», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 19.390.003 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.68699998 del presupuesto de contrata, que asciende a 28.224.168 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—9.127-E (46942).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de instalación experimental de cultivos marinos en Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que por Resolución del Instituto Español de Oceanografía, de fecha 30 de abril del presente año, han sido adjudicadas las obras para la instalación experimental de cultivos marinos en Santa Cruz de Tenerife, por importe de 70.781.578 pesetas, a favor de la Empresa «Víctor Rodríguez Rodríguez».

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Director, Orestes Cendrero Uceda.—7.073-E (33210).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Alceda-Ontaneda (Cantabria).

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, he resuelto adjudicar, definitivamente, con fecha 14 de marzo del presente año, las obras de

construcción de un edificio de comunicaciones en Alceda-Ontaneda (Cantabria), a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.033.834 pesetas, equivalente a una baja del 20,45 por 100 sobre el tipo de licitación de 28.955.166 pesetas, y por ajustarse a las condiciones que rigen en este contrato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Director general, P. S., el Secretario general, Angel Félix de Sande Borregu.—6.833-E (31737).

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del terminal del Aeropuerto de Las Palmas, objeto del expediente número 50/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción del terminal del Aeropuerto de Las Palmas, a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.432.700 pesetas para el período comprendido entre el 15 de mayo al 31 de diciembre de 1985, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Director general, Tomás Gómez.—6.954-E (32650).

Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de ampliación y reforma bloque técnico del Aeropuerto de Lanzarote, objeto del expediente número 789/1984.

Este organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la ampliación y reforma bloque técnico del Aeropuerto de Lanzarote, a «Gutiérrez Valiente, Sociedad Anónima», en 22.950.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación General del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Director general, Tomás Gómez Ortiz, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983).—6.953-E (32651).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido declarado desierto el concurso para la realización del suministro de lencería de selpa a la Red de Paradores del Estado.

Este Organismo, con fecha de hoy, y a la vista del acta de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación, con fecha 24 del pasado mes de julio, y del informe posterior de la misma, ha resuelto declarar desierto el concurso de «Suministro de lencería de selpa», a la Red de Paradores del Estado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio del presente año.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1985.—El Director general.—11.386-E (59232).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 67, de fecha 19 de marzo de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el 17 de abril de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un cromatógrafo de líquidos para el laboratorio de investigación bioquímica, a la Empresa «Hewlett-Packard, en la cantidad de 8.987.548 pesetas y plazo de entrega de doce semanas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—7.074-E (33314).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 26, de fecha 30 de enero de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta, celebrado el 25 de febrero de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un campo de fútbol en Algeciras (Cádiz), a «Agrupación Temporal de Urve» y «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.838.000 pesetas y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—7.075-E (33315).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 67, de fecha 19 de marzo de 1985.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el 17 de abril de 1985, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un detector selectivo de masas para el laboratorio de investigación bioquímica a la Empresa «Hewlett-Packard», en la cantidad de 14.989.601 pesetas, y plazo de entrega de doce semanas.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—6.886-E (32392).

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 25, de fecha 29 de enero de 1985.

Declarado desierto el concurso-subasta, celebrado el día 22 de febrero de 1985, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 117, apartado 7 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta

Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Caldas de Reyes (Pontevedra), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 105.808.465 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.—7.123-E (33873).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al equipamiento del Albergue Municipal de Mujeres a instalar en Pamplona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Espacio, Sociedad Limitada», el equipamiento del Albergue Municipal de Mujeres, a instalar en Pamplona, por un importe total de 3.268.072 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—6.885-E (32391).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de mobiliario con destino a la Biblioteca Pública de Avila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la firma «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario con destino a la Biblioteca Pública de Avila, por un importe total de 4.842.102 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—6.853-E (39938).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al equipamiento del Museo de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Riobe, Sociedad Anónima», el equipamiento del Museo de Málaga, por un importe total de 14.118.475 (catorce millones ciento dieciocho mil cuatrocien- tas setenta y cinco) pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa (Orden de 28 de julio de 1980), Emilio Fernández Fernández.—6.751-E (31470).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto de obras de modernización (4.ª fase) en el Sanatorio Marítimo Nacional «La Malvarrosa» (Valencia), mediante el sistema de contratación directa.

La Administración Territorial de la Sanidad Nacional hace pública la siguiente adjudicación definitiva, mediante el sistema de contratación directa:

Proyecto de obras de modernización (4.^a fase) en el Sanatorio Marítimo Nacional «La Malvarrosa» (Valencia).

Importe de la adjudicación: 15.766.689 pesetas.
Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de abril de 1985.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—Por delegación (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—6.887-E (32393).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara referente al concurso subasta para la adjudicación de las obras de Auditorio y organización del parque anexo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso subasta para la adjudicación de las obras de «Auditorio y organización del parque anexo», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 de dicho precepto, se anuncia el siguiente concurso subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesaria, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de Auditorio y organización del parque anexo, con arreglo al proyecto técnico aprobado en sesión plenaria de 31 de diciembre de 1984.

Tipo de licitación: Se fija en 64.540.060 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional por importe de 1.290.801 pesetas, la fianza definitiva se calculará aplicando las cantidades máximas del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición económica

Don con documento nacional de identidad número..... expedido en en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso subasta para la realización de las obras de «Auditorio y organización del parque anexo», toma parte en el mismo, comprometiéndose a la realización de las mismas en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Guadalajara, 5 de julio de 1985.—El Alcalde.—7.663-A (60377).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de julio pasado, acordó aprobar los pliegos de condiciones y convocar el oportuno concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo, de los tributos locales que se cobren mediante recibo y certificaciones de descubierto dimanantes de los mismos, excepto el Impuesto Municipal de Circulación.

La duración del contrato se señala en cinco años.

La garantía provisional, a constituir en la Depositaria Municipal, es de 100.000 pesetas.

En el Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publica el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán examinarse la documentación y presentar ofertas, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo. (A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se entenderán inhábiles.)

La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día siguiente-hábil, al en que finalice el plazo de presentación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Modelo de proposición

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal» (en el sobre).

Don de años de edad, vecino de con domicilio en DNI número expedido en el día leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa en sus períodos voluntario y ejecutivo, de aquellos tributos locales que se cobren mediante recibo, excepto el I.M.C.V., lo acepta en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar la cobranza por los siguientes premios:

Voluntaria

Recompensa especial

Ejecutiva

Al efecto acompaña los siguientes documentos (los que alegue como méritos y los señalados en la condición sexta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1985.—El Alcalde.—7.472-A (60376).

Resolución del Ayuntamiento de Salt (Girona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para la reposición de pavimentos de las vías públicas.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1985, el pliego de condiciones particulares y económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación del contrato para la reposición de pavimentos de las vías públicas, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre:

Objeto: La reposición de pavimentos de las vías públicas.

Tipo: Indeterminado.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1987.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en la cantidad de 50.000 pesetas.

La definitiva será de 200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

El Sr/a con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en el de la representación del cual acredita con la primera copia del poder que certificado en forma acompaña).

Declaro: Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el expediente y pliegos de condiciones para optar a la adjudicación del concurso para contratar la reposición de pavimentos de las vías públicas de la villa de Salt, me comprometo a efectuar estos servicios con estricta sujeción al contenido del pliego de condiciones particulares y económicas-administrativas, por los precios unitarios que se establecen en el mencionado pliego, obligándose el licitador a cumplir todo lo que disponen las Leyes Protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión, accidentes y Seguridad Social.

Acompañada también de los siguientes documentos:

(Aqui irán los del artículo 16 del pliego, de condiciones económico-administrativas.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salt, 13 de mayo de 1985.—El Alcalde.—4.794-A (52697).

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres autobombas rural pesada destinadas al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

No habiéndose formulado protestas ni reclamación alguna contra las bases que han de regir el concurso para la adquisición de tres vehículos autobombas rural pesada destinadas al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se anuncia el citado concurso, con sujeción a las siguientes bases:

1. Objeto: El Consell Insular de Mallorca convoca concurso para la contratación de suministros que a continuación se especifican en cuanto a cantidad y precio límite:

Tres autobombas rural pesada para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

Las ofertas deberán indicar en todo caso el precio unitario de cada uno de los artículos o efectos indicados, reservándose la Administración la facultad de determinar las entregas de dichos artículos o efectos en razón a sus necesidades a lo largo de la vigencia del contrato. Los precios podrán especificarse por lotes de unidades suministradas.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 54.000.000 (18.000.000 × 3) de pesetas.

2. Plazo de duración del suministro: El plazo de entrega del artículo o material contratado no podrá exceder del que le sea indicado en cada caso por la Administración, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la demanda del suministro del material. Este plazo no podrá ser superior a seis meses.

3. Oficina en que obrarán los pliegos: Estarán a disposición de los futuros proponentes y por ellos podrán retirarse los pliegos en el Negociado de Contratación, durante las horas de nueve a trece, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

4. Garantía provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 350.000 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones aplicables.

5. Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a presentar una garantía definitiva de la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

6. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurarán: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consell Insular de Mallorca para contratar», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Consell Insular de Mallorca, para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial de» número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Gabinete de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

8. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en el salón de sesiones del Consell Insular de Mallorca, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminarse el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el excelentísimo señor Presidente o Conseller en quien delegue y el Secretario de la Corporación que dará fe.

Palma, 4 de julio de 1985.—El Presidente.—6.344-A (56014).

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos escaleras automáticas destinadas al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

No habiéndose formulado protestas ni reclamación alguna contra las bases que han de regir el

concurso para la adquisición de dos escaleras automáticas destinadas al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se anuncia el citado concurso, con sujeción a las siguientes bases:

1. Objeto: El Consell Insular de Mallorca convoca concurso para la contratación de suministros que a continuación se especifican en cuanto a cantidad y a precio límite:

Dos autoscaleras automáticas de 30 metros para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

Las ofertas deberán indicar en todo caso el precio unitario de cada uno de los artículos o efectos indicados, reservándose la Administración la facultad de determinar las entregas de dichos artículos o efectos en razón a sus necesidades a lo largo de la vigencia del contrato. Los precios podrán especificarse por lotes de unidades suministradas.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 72.000.000 (36.000.000 × 2) de pesetas.

2. Plazo de duración del suministro: El plazo de entrega del artículo o material contratado no podrá exceder del que le sea indicado en cada caso por la Administración, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la demanda del suministro del material. Este plazo no podrá ser superior a seis meses.

3. Oficina en que obrarán los pliegos: Estarán a disposición de los futuros proponentes y por ellos podrán retirarse los pliegos en el Negociado de Contratación, durante las horas de nueve a trece, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

4. Garantía provisional: Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 440.000 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones aplicables.

5. Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva de la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

6. Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurarán: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Consell Insular de Mallorca para contratar», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Consell Insular de Mallorca, para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial de» número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Gabinete de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

8. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en el salón de sesiones del Consell Insular de Mallorca, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminarse el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el excelentísimo señor Presidente o Conseller en quien delegue y el Secretario de la Corporación que dará fe.

Palma, 4 de julio de 1985.—El Presidente.—6.343-A (56013).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 5 de febrero de 1985, de adjudicación de obras de restitución de afecciones en la base aérea de Getafe.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 5 de febrero de 1985, se adjudicó, por concurso directo, a «Constructora Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.300.000 pesetas, la ejecución de las obras de restitución de afecciones en la base aérea de Getafe.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez.—6.836-E (31741).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 18 de abril de 1985, de adjudicación de las obras de acondicionamiento del alumbrado público de Villanueva del Pardillo.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 18 de abril de 1985, se adjudicó, por concurso directo, a «Viuda e Hijos de Gonzalo Ríbera» («Servicios Eléctricos Ríbera, Sociedad Anónima»), en 3.680.000 pesetas, la ejecución de las obras de acondicionamiento del alumbrado público de Villanueva del Pardillo.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—6.848-E (31933).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 16 de abril de 1985, de adjudicación de las obras de modificado del aliviadero y emisario de la red principal de saneamiento de Getafe.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de abril de 1985, se adjudicó, por concurso-subasta, a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», en 105.807.000 pesetas, la ejecución de las obras de modificado del aliviadero y emisario de la red principal de saneamiento de Getafe.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—6.847-E (31932).